GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Paul Santiago Ferreira

QUERELLANTE

vs.
LUMA Energy

QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR QR 2026 0523

ASUNTO:

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revision de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: Paul Santiago Ferreira
2. Dirección física: Urb. Paraiso de Mayaguez, Calle Serenidad Casa C-3, Mayaguez, PR.
3. Dirección postal: Urb. Paraiso de Mayaguez, 30 Calle Serenidad, Mayaguez PR 00680.
4. Teléfono: 910-916-7980
5. Correo electrónico: paul.santiago.us@gmail.com
6. Representación legal:
7. Número de RUA:
8. Dirección postal:
9. Correo electrónico:
10. Teléfono:

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☒ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: LUMA Energy

2. Dirección física:
3. Dirección postal: PO Box 363508, San Juan PR 00936-3508
4. Teléfono: 1-844-888-5862
5. Correo electrónico:

C. Querella

Relación sucinta de hechos:

Atravez de este proceso quiero expresar los hechos que me llevan a someter esta querella contra LUMA Energy. El 5 de Agosto del 2026 me di cuenta que no me habia llegado la factura de LUMA para el mes de Julio del 2026. Llamo a Luma para pedir la factura de Julio, el representante la somete que podia proceder al portal de LUMA a efectuar el pago de $31.16 y eso hice. La factura presentaba un consumo de 396 kWh lo cual es normal para mi resdencia.

Luego el 20 de Agosto me llega la factura de Agosto 2026 del total de $418.44 una cantidad de sumament alta comparado a lo que se considera promedio para mi hogar, presentaba un consumo de 751 kWh cuando nunca nos habiamos pasado de 504 kWh. Llamo a LUMA hablo con un representante servicios y expongo mi situacion lo cual el representante le pasa la llamada a un supervisor, este me explica que el alto cosumo reflejado se debia a que el contador se habia disparado, el supervisor ajusto la factura a $46.58 y me dice que ya estaba reflejado en el portar y ya podia hacer el pago y eso hice. Con esta ultima llamada pense que se habia resuleto la situacion y mi cuenta volvia a la normalidad.

Luego el 17 de Septiembre del 2026 recibo la factura de ese mes y esta refleja una cantidad de $536.74, vuelvo a llamar a LUMA y esta vez el representante me informa que la factura refleja lo que fue el consumo para Junio, Julio, Agosto y Septiembre del 2026, y que las facturas que de Junio, Julio y Agosto que yo ya habia pagado anteriormente eran una estimacion, lo cual no esta reflejado en las facturas originales y las estas muestran que los meses anteriores fueron lecturas y no estimaciones. En la factura de Septiembre presenta que las facturas de Junio, Julio y Agosto fueron ajustadas a una cantidad elevada que no es la lectura que se presenta en las facturas originales. Le pregunto al representante si puede ser que el contador no este funcionando bien, por que yo en los ultimos anos nunca me habia pasado el cosumo de 504kwh y estos ajustes presentan un consumo de sobre 700kwh. El representante me informa que tengo el derecho de hacer una objecion pero solo por la cantidad de $164.88, que representa el consumo del mes de Septiembre, por que las facturas de Junio, Julio y Agosto ya tienen mas de 30 dias y no se pueden objetar. Yo procedo a questionarle por que no puedo objetar Junio, Julio y Agosto, si en esos meses fueron pagados y el balance era cero, y le dije que la reciente deuda que presentan esos meses ellos me la acababan de crear en Septiembre y no me estaban dando los 30 dias para objetarla. El representante me dice que no puedo objetar y que ellos estan protejidos por la Ley 57, el representante procede con la objecion para el mes de septiembre (OB20260918YPzW-cuenta: 5102900000) y me informa que debia pagar una cantidad de $96.98 que era el promedio de los ultimos 6 meses como ellos lo veian, procedi e hice el pago.

En el 13 de Octubre del 2026 recibo la factura de parte de LUMA y esta muestra de nuevo un consumo elevado de 640 kWh con una catidada a pagar de $582.48, de nuevo vuelvo a llamar a LUMA para reclamar que el cosumo nuevamente fuera de lo normal. En este caso el representante puede ver que ya tengo una objecion abierta para el mes de Septiembre y que no habia sido contestada hasta el entonces. Le pregunto al representante por que la ley les permite ir parar atras a facturas de meses ya pasados y ajustar a cantidades elevadas sin la posibilidad que el consumidor pueda objetarlas por que ya han pasado mas de 30 dias. El representante me dice que la ley 57 no permite objetar facturas de mas de 30 dias y que si tenia alguna querella lo podia hacer atravez del Negociado de Energia de Puerto Rico, que por el momento lo unico que podia hacer era objetar la factura de Octubre, le dije que si que queria objetar la factura de Octubre y me dijo

que la cantidad a pagar me llegaria por correo electronico con la confirmacion de la objecion, esto no sucede y al trercer dia de no recibir el correo electronico, procedo y vuelvo a llamar a LUMA le expuse mi caso, la representante me pregunta si tenia algun averia en el sistema electrico de la casa o algun probleme de voltage, le informe que si, que hace 2 anos en Agosto del 2024 habia llamado a LUMA para reportar que mi casa estaba recibiendo alto voltage de 254v, reporte que me proveyó Power Solar cuando los llame por que se me dano la nevera y abanico de techo y yo sospechaba que podia ser por los paneles solares, pero el ingeniero que enviaron verifico el sistema solar y pudo ver que to estaba funcionando como debido, pero que la casa estaba recibiendo alto voltage de parte de LUMA y este me brindo el reporte cual envie a LUMA, para entonces se abrio un caso de alto voltage, pero nunca recibi contetacion. La represetante procedio y abrio el caso de objecion para el mes de Octubre del 2026 (OB20261023HNKT-cuenta:5102900000), esta me informo que debia pagar una cantidad de $86.16 el promedio de los ultimos 6 meses y eso hice. Hasta el momento de llenar esta querella no he recibido contestacion de parte de LUMA por ambas objecione, ni por el reporte de alto consumo.

Temo que en el mes Noviembre vuelva a tener que pasar por semejante agravio sin una solucion a mi caso.

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:

- Eliminar la deuda causada por ajustes y acreditar el sobre pago que hice
- Atender el reporte de alto voltage para que mi casa reciba el voltage debido
- Reparar el contador para que no se dispare

¿Solicita daños? _____ Sí _____X____ No Valorización de los daños: _____
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

☐ Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
☐ Otros:

Yo Paul Santiago Ferreira hoy 26 de Octubre de 2026, en Mayaguez, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.

Paul Santiago Ferreira		26/10/2016
Nombre	Firma	Fecha

NEPR
Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Su factura de electricidad

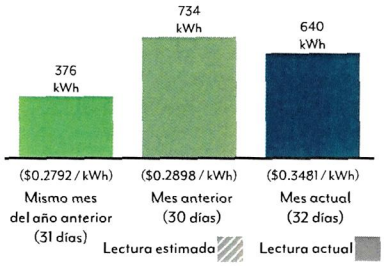
Para el periodo del 11 de septiembre de 2026 al 13 de octubre de 2026

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
Su número de cuenta: 5102900000
Fecha de expedición de esta factura: 13 de octubre de 2026
Ciclo de facturación:

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$582.48	16 nov 2026	640 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

12.8% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

70.2% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$6.96

Promedio de consumo diario
20 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2998

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 5102900000
Cantidad adeudada: $582.48
Fecha de vencimiento:
16 de noviembre de 2026

Cantidad incluida:

LS-10/14/26-57807

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
URB PARAISO DE MAYAGUEZ
30 CALLE SERENIDAD
MAYAGUEZ PR 00680

00051029000009 000058248 000014272 9

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

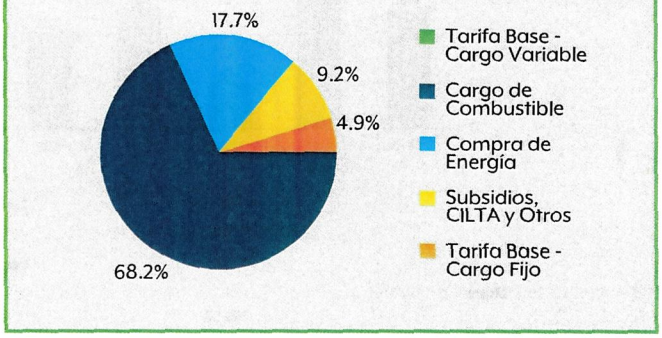
LS-10/14/26-57807

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance	**$439.76**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$536.74*
Pagos acreditados	*-$96.98*
Cargos corrientes	**$142.72**
Cantidad Total Adeudada	**$582.48**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $150.00 **Objeción(es): $164.88**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 11-sep-2026 a 13-oct-2026 **Próxima lectura:** 13-nov

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	13-oct	15537.00 L	11-sep	14897.00	640.00	32	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,400.00	2,170.00	230.00	230.00	230.00	410.00	0.00

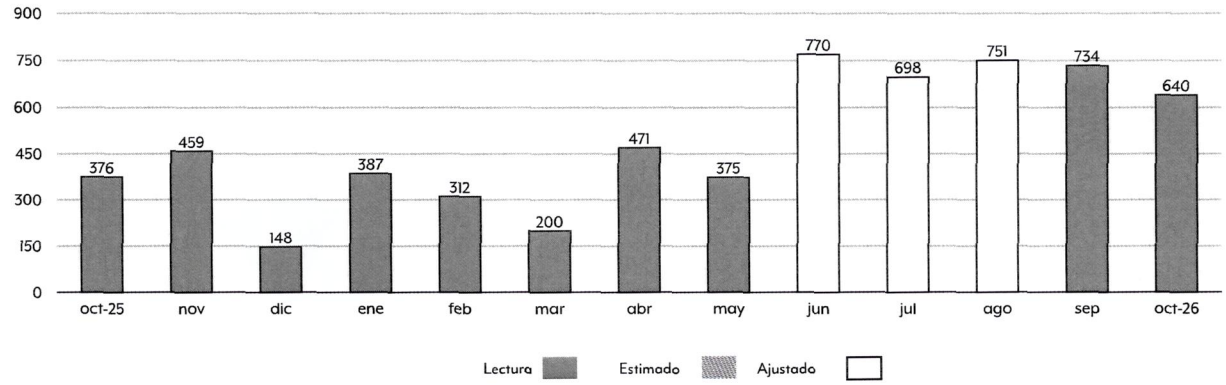
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

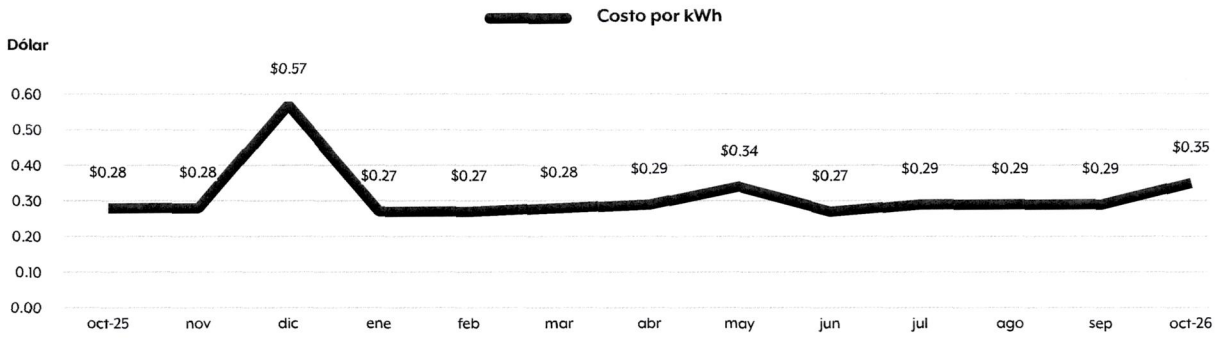
DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	215 kWh x $0.08648	$18.59
Subtotal		**$63.34**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	640 kWh x $0.173576	$111.09
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	640 kWh x $0.04509	$28.86
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	640 kWh x $0.007386	$4.73
Cláusula SUBA-Subsidios HH	640 kWh x $0.014338	$9.18
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	640 kWh x $0.000865	$0.55
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	640 kWh x $0.000853	$0.55
Subtotal		**$154.96**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$75.58
Subtotal		**-$75.58**
Total		**$142.72**

LS-10/14/26-57807

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 7488131365





NEPR

Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Su factura de electricidad

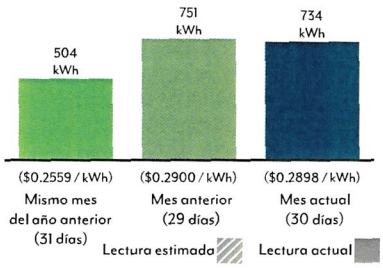
Para el periodo del 14 de mayo de 2026 al 11 de septiembre de 2026

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
Su número de cuenta: 5102900000
Fecha de expedición de esta factura: 17 de septiembre de 2026
Ciclo de facturación:

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$536.74	20 oct 2026	734 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

2.3% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

45.6% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$7.09

Promedio de consumo diario
24 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2930

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 5102900000
Cantidad adeudada: $536.74
Fecha de vencimiento:
20 de octubre de 2026

Cantidad incluida:

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
URB PARAISO DE MAYAGUEZ
30 CALLE SERENIDAD
MAYAGUEZ PR 00680

LS-9/17/26-26617

00051029000009 00005367 4 00001648 8 7

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

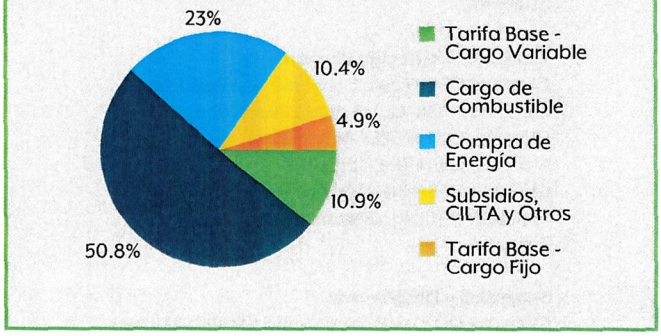
LS-9/17/26-26617

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance	**$371.86**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$418.44*
Pagos acreditados	*-$46.58*
Cargos corrientes	**$164.88**
Cargos Cancelados *7488131365: 2026-05-14 - 2026-08-12*	*-$486.36*
Cargos Refacturados *7488131365: 2026-05-14 - 2026-08-12*	*$486.36*
Cantidad Total Adeudada	**$536.74**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $150.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 12-ago-2026 a 11-sep-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	11-sep	14897.00 L	12-ago	14163.00	734.00	30	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,170.00	2,005.00	165.00	165.00	165.00	569.00	0.00

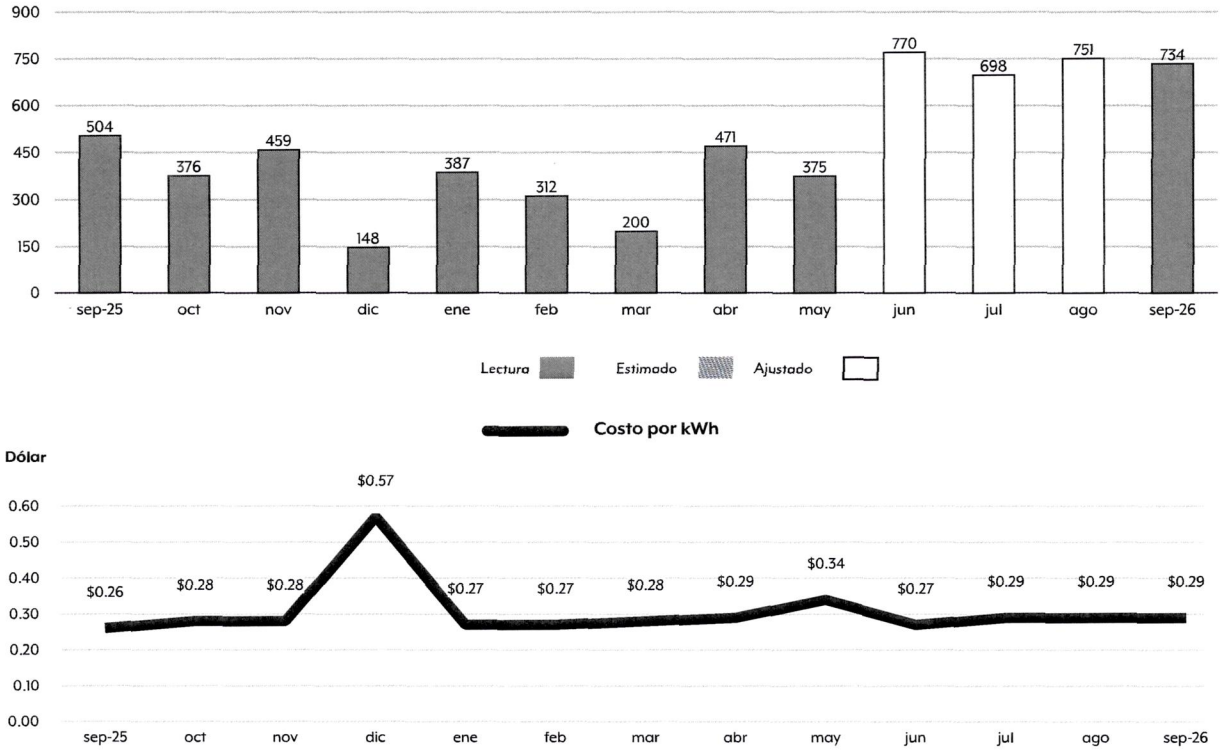
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	309 kWh x $0.08648	$26.72
Subtotal		**$71.47**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	734 kWh x $0.11407	$83.73
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	734 kWh x $0.051748	$37.98
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	734 kWh x $0.007386	$5.42
Cláusula SUBA-Subsidios HH	734 kWh x $0.014338	$10.52
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	734 kWh x $0.000865	$0.63
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	734 kWh x $0.000853	$0.63
Subtotal		**$138.91**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$45.50
Subtotal		**-$45.50**
Total		**$164.88**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 7488131365



LS-9/17/25-26617

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-jul-2026 a 12-ago-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	12-ago	14163.00 L	14-jul	13412.00	751.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,005.00	1,815.00	190.00	190.00	190.00	561.00	0.00

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	326 kWh x $0.08648	$28.19
Subtotal		**$72.94**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	751 kWh x $0.11407	$85.67
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	751 kWh x $0.051748	$38.86
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	751 kWh x $0.007386	$5.55
Cláusula SUBA-Subsidios HH	751 kWh x $0.014338	$10.77
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	751 kWh x $0.000865	$0.65
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	751 kWh x $0.000853	$0.64
Subtotal		**$142.14**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$52.37
Subtotal		**-$52.37**

Total **CR $162.71**

Razón de cancelación: Lectura Estimada

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-jul-2026 a 12-ago-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	12-ago	14163.00 L	14-jul	13412.00	751.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,005.00	1,815.00	190.00	190.00	190.00	561.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	326 kWh x $0.08648	$28.19
Subtotal		**$72.94**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	751 kWh x $0.11407	$85.67
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	751 kWh x $0.051748	$38.86
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	751 kWh x $0.007386	$5.55
Cláusula SUBA-Subsidios HH	751 kWh x $0.014338	$10.77
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	751 kWh x $0.000865	$0.65
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	751 kWh x $0.000853	$0.64
Subtotal		**$142.14**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$52.37
Subtotal		**-$52.37**
Total		**$162.71**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-jun-2026 a 14-jul-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	14-jul	13412.00 L	15-jun	12714.00	698.00	29	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,815.00	1,664.00	151.00	151.00	151.00	547.00	0.00

LS-9/17/25-26617

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	273 kWh x $0.08648	$23.61
Subtotal		**$68.36**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	698 kWh x $0.11407	$79.62
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	698 kWh x $0.051748	$36.12
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	698 kWh x $0.007386	$5.16
Cláusula SUBA-Subsidios HH	698 kWh x $0.014338	$10.01
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	698 kWh x $0.000865	$0.60
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	698 kWh x $0.000853	$0.60
Subtotal		**$132.11**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$41.64
Subtotal		**-$41.64**

Total **CR $158.83**

Razón de cancelación: Lectura Estimada

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-jun-2026 a 14-jul-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	14-jul	13412.00 L	15-jun	12714.00	698.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,815.00	1,664.00	151.00	151.00	151.00	547.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	273 kWh x $0.08648	$23.61
Subtotal		**$68.36**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	698 kWh x $0.11407	$79.62
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	698 kWh x $0.051748	$36.12
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	698 kWh x $0.007386	$5.16
Cláusula SUBA-Subsidios HH	698 kWh x $0.014338	$10.01
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	698 kWh x $0.000865	$0.60
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	698 kWh x $0.000853	$0.60
Subtotal		**$132.11**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$41.64
Subtotal		**-$41.64**
Total		**$158.83**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12714.00 E	14-may	11944.00	770.00	32	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,664.00	1,498.00	166.00	166.00	166.00	604.00	0.00

LS-9/17/26-26617

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	345 kWh x $0.05564	$19.20
Subtotal		**$44.21**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	770 kWh x $0.116349	$89.59
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	770 kWh x $0.045575	$35.09
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	770 kWh x $0.004417	$3.40
Cláusula SUBA-Subsidios HH	770 kWh x $0.012558	$9.67
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	770 kWh x $0.001091	$0.84
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	770 kWh x $0.000853	$0.66
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	770 kWh x $0.019191	$14.78
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	770 kWh x $0.014931	$11.50
Subtotal		**$165.53**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$44.92
Subtotal		**-$44.92**

Total **CR $164.82**

Razón de cancelación: Lectura Estimada

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 13-oct

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12714.00 E	14-may	11944.00	770.00	32	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,664.00	1,498.00	166.00	166.00	166.00	604.00	0.00

LS-9/17/26-26617

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	345 kWh x $0.05564	$19.20
Subtotal		**$44.21**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	770 kWh x $0.116349	$89.59
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	770 kWh x $0.045575	$35.09
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	770 kWh x $0.004417	$3.40
Cláusula SUBA-Subsidios HH	770 kWh x $0.012558	$9.67
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	770 kWh x $0.001091	$0.84
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	770 kWh x $0.000853	$0.66
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	770 kWh x $0.019191	$14.78
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	770 kWh x $0.014931	$11.50
Subtotal		**$165.53**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$44.92
Subtotal		**-$44.92**
Total		**$164.82**

LS-9/17/26-26617

NEPR
Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Su factura de electricidad

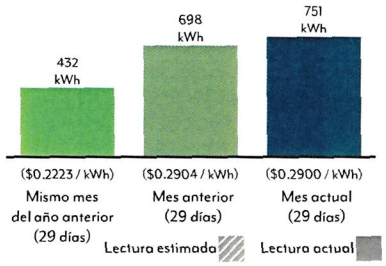
Para el periodo del 14 de mayo de 2026 al 12 de agosto de 2026

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
Su número de cuenta: 5102900000
Fecha de expedición de esta factura: 20 de agosto de 2026
Ciclo de facturación:

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$418.44	22 sep 2026	751 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

7.6% más energía
en comparación con el mes anterior

y

73.8% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$7.51

Promedio de consumo diario
26 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2900

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 5102900000
Cantidad adeudada: $418.44
Fecha de vencimiento:
22 de septiembre de 2026

Cantidad incluida:

LS-8/20/26-31536

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
URB PARAISO DE MAYAGUEZ
30 CALLE SERENIDAD
MAYAGUEZ PR 00680

00051029000009 000041844 000016271 7

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

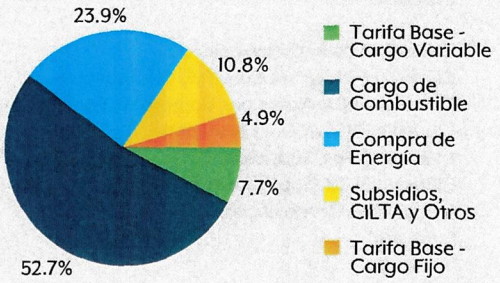
LS-4/20/26-31536

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance	**$0.00**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$31.16*
Pagos acreditados	*-$31.16*
Cargos corrientes	**$162.71**
Ajuste de Factura	**$255.73**
Cargos Cancelados *7488131365: 2026-05-14 - 2026-07-14*	*-$67.92*
Cargos Refacturados *7488131365: 2026-05-14 - 2026-07-14*	*$323.65*
Cantidad Total Adeudada	**$418.44**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $150.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-jul-2026 a 12-ago-2026 **Próxima lectura:** 11-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	12-ago	14163.00 L	14-jul	13412.00	751.00	29	1

Medición Neta	kWh						
	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,005.00	1,815.00	190.00	190.00	190.00	561.00	0.00

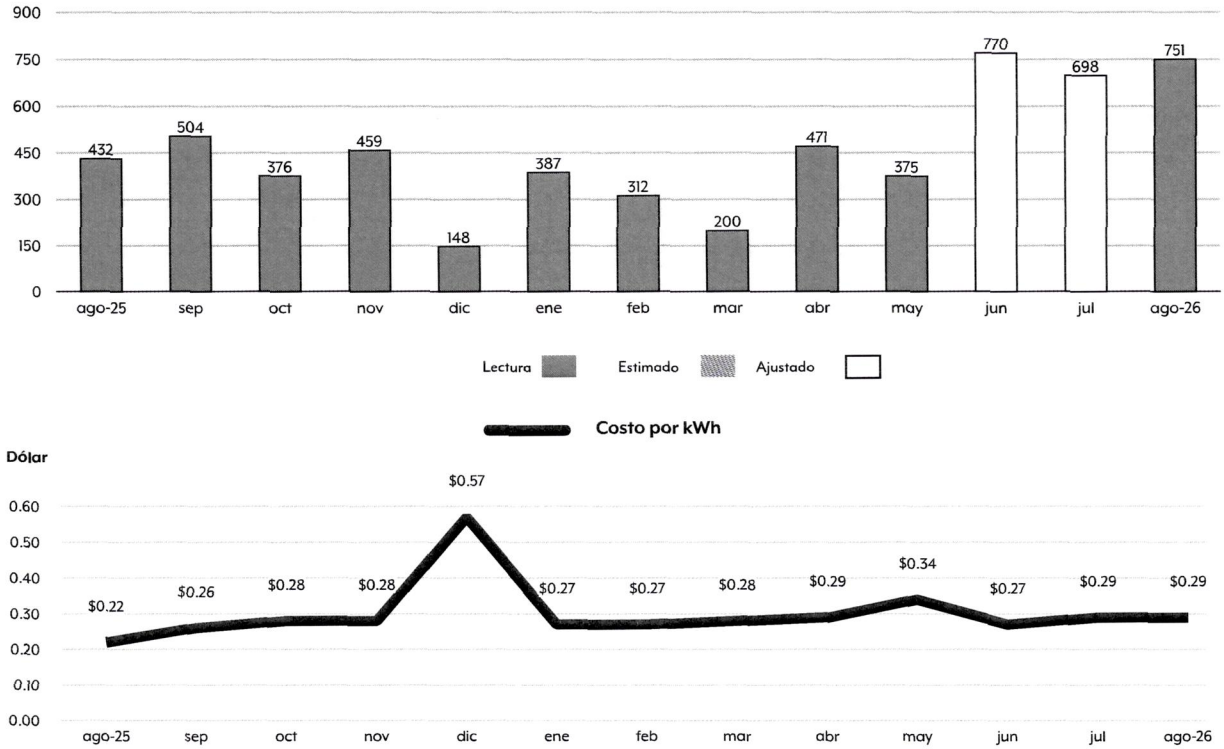
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	326 kWh x $0.08648	$28.19
Subtotal		**$72.94**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	751 kWh x $0.11407	$85.67
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	751 kWh x $0.051748	$38.86
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	751 kWh x $0.007386	$5.55
Cláusula SUBA-Subsidios HH	751 kWh x $0.014338	$10.77
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	751 kWh x $0.000865	$0.65
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	751 kWh x $0.000853	$0.64
Subtotal		**$142.14**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$52.37
Subtotal		**-$52.37**
Total		**$162.71**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 7488131365



LS-8/20/26-31536

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-jun-2026 a 14-jul-2026 **Próxima lectura:** 11-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	14-jul	12799.00 E	15-jun	12403.00	396.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,145.00	1,833.00	312.00	312.00	312.00	84.00	0.00

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	396 kWh x $0.08648	$34.25
Subtotal		**$42.25**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	396 kWh x $0.11407	$45.17
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	396 kWh x $0.051748	$20.49
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	396 kWh x $0.007386	$2.92
Cláusula SUBA-Subsidios HH	396 kWh x $0.014338	$5.68
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	396 kWh x $0.000865	$0.34
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	396 kWh x $0.000853	$0.34
Subtotal		**$74.94**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$86.03
Subtotal		**-$86.03**

Total **CR $31.16**

Razón de cancelación: Corrección Cálculo de Factura

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-jun-2026 a 14-jul-2026 **Próxima lectura:** 11-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	14-jul	13412.00 L	15-jun	12714.00	698.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,815.00	1,664.00	151.00	151.00	151.00	547.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.08648	$36.75
Cargo por Consumo Adicional	273 kWh x $0.08648	$23.61
Subtotal		**$68.36**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	698 kWh x $0.11407	$79.62
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	698 kWh x $0.051748	$36.12
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	698 kWh x $0.007386	$5.16
Cláusula SUBA-Subsidios HH	698 kWh x $0.014338	$10.01
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	698 kWh x $0.000865	$0.60
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	698 kWh x $0.000853	$0.60
Subtotal		**$132.11**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$41.64
Subtotal		**-$41.64**
Total		**$158.83**

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 11-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12403.00 E	14-may	11944.00	459.00	32	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,833.00	1,498.00	335.00	335.00	335.00	124.00	0.00

LS-8/20/26-31536

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	34 kWh x $0.05564	$1.89
Subtotal		**$26.90**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	459 kWh x $0.116349	$53.40
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	459 kWh x $0.045575	$20.92
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	459 kWh x $0.004417	$2.03
Cláusula SUBA-Subsidios HH	459 kWh x $0.012558	$5.76
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	459 kWh x $0.001091	$0.50
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	459 kWh x $0.000853	$0.39
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	459 kWh x $0.019191	$8.81
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	459 kWh x $0.014931	$6.85
Subtotal		**$98.66**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$88.80
Subtotal		**-$88.80**

Total **CR $36.76**

Razón de cancelación: Corrección Cálculo de Factura

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 11-sep

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12714.00 E	14-may	11944.00	770.00	32	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,664.00	1,498.00	166.00	166.00	166.00	604.00	0.00

LS-8/20/26-31536

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	345 kWh x $0.05564	$19.20
Subtotal		**$44.21**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	770 kWh x $0.116349	$89.59
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	770 kWh x $0.045575	$35.09
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	770 kWh x $0.004417	$3.40
Cláusula SUBA-Subsidios HH	770 kWh x $0.012558	$9.67
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	770 kWh x $0.001091	$0.84
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	770 kWh x $0.000853	$0.66
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	770 kWh x $0.019191	$14.78
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	770 kWh x $0.014931	$11.50
Subtotal		**$165.53**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$44.92
Subtotal		**-$44.92**
Total		**$164.82**

LS-8/20/26-31536

NEPR

Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Su factura de electricidad

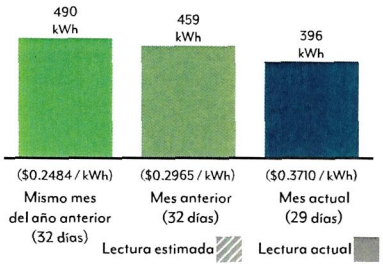
Para el periodo del 14 de mayo de 2026 al 14 de julio de 2026

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
Su número de cuenta: 5102900000
Fecha de expedición de esta factura: 5 de agosto de 2026
Ciclo de facturación:

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$31.16	7 sep 2026	396 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

13.7% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

19.2% menos energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$5.07

Promedio de consumo diario
14 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2941

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 5102900000
Cantidad adeudada: $31.16
Fecha de vencimiento:
7 de septiembre de 2026

Cantidad incluida:

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
URB PARAISO DE MAYAGUEZ
30 CALLE SERENIDAD
MAYAGUEZ PR 00680

LS-8/6/26-54969

00051029000009 000003116 000003116 2

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

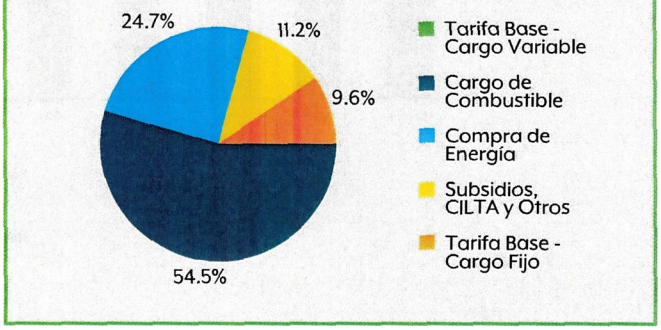
Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance		**$0.00**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$36.76*	
Pagos acreditados	*-$36.76*	
Cargos corrientes		**$31.16**
Cargos Cancelados *7488131365: 2026-05-14 - 2026-06-15*	*-$36.76*	
Cargos Refacturados *7488131365: 2026-05-14 - 2026-06-15*	*$36.76*	
Cantidad Total Adeudada		**$31.16**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $150.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-jun-2026 a 14-jul-2026 **Próxima lectura:** 12-ago

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	14-jul	12799.00 E	15-jun	12403.00	396.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	2,145.00	1,833.00	312.00	312.00	312.00	84.00	0.00

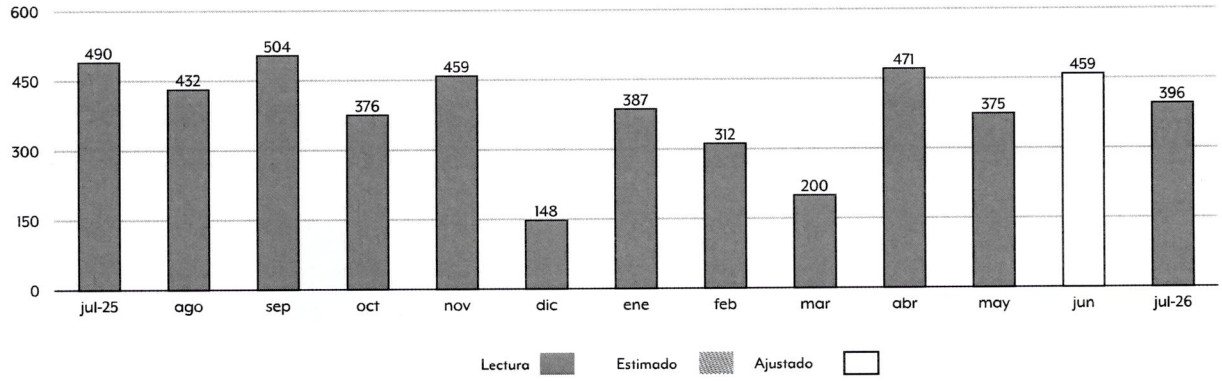
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

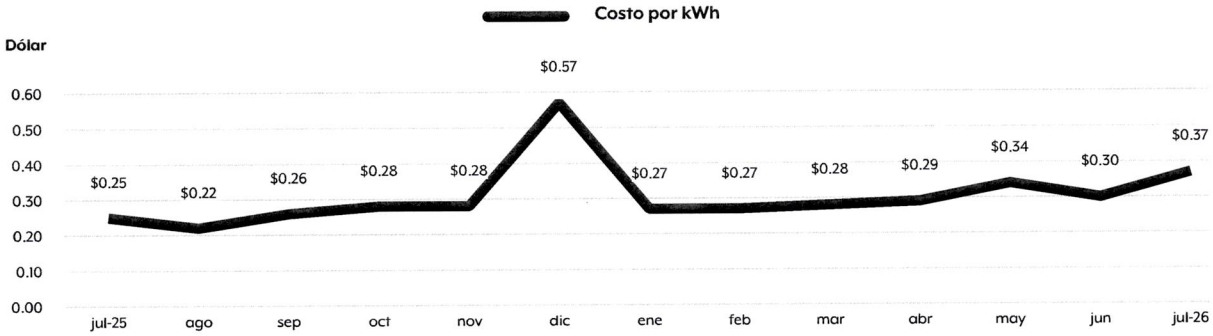
DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$8.00
Cargo por Consumo	396 kWh x $0.08648	$34.25
Subtotal		**$42.25**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	396 kWh x $0.11407	$45.17
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	396 kWh x $0.051748	$20.49
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	396 kWh x $0.007386	$2.92
Cláusula SUBA-Subsidios HH	396 kWh x $0.014338	$5.68
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	396 kWh x $0.000865	$0.34
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	396 kWh x $0.000853	$0.34
Subtotal		**$74.94**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$86.03
Subtotal		**-$86.03**
Total		**$31.16**

LS-8/6/26-54969

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 7488131365





INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 12-ago

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12403.00 E	14-may	11944.00	459.00	32	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,833.00	1,498.00	335.00	335.00	335.00	124.00	0.00

DETALLE DE CARGOS CANCELADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	34 kWh x $0.05564	$1.89
Subtotal		**$26.90**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	459 kWh x $0.116349	$53.40
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	459 kWh x $0.045575	$20.92
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	459 kWh x $0.004417	$2.03
Cláusula SUBA-Subsidios HH	459 kWh x $0.012558	$5.76
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	459 kWh x $0.001091	$0.50
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	459 kWh x $0.000853	$0.39
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	459 kWh x $0.019191	$8.81
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	459 kWh x $0.014931	$6.85
Subtotal		**$98.66**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$88.80
Subtotal		**-$88.80**
Total		**CR $36.76**

Razón de cancelación: Lectura de Metro Incorrecta

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 12-ago

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12403.00 E	14-may	11944.00	459.00	32	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,833.00	1,498.00	335.00	335.00	335.00	124.00	0.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE CARGOS REFACTURADOS

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	34 kWh x $0.05564	$1.89
Subtotal		**$26.90**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	459 kWh x $0.116349	$53.40
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	459 kWh x $0.045575	$20.92
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	459 kWh x $0.004417	$2.03
Cláusula SUBA-Subsidios HH	459 kWh x $0.012558	$5.76
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	459 kWh x $0.001091	$0.50
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	459 kWh x $0.000853	$0.39
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	459 kWh x $0.019191	$8.81
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	459 kWh x $0.014931	$6.85
Subtotal		**$98.66**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$88.80
Subtotal		**-$88.80**
Total		**$36.76**

LS-49/629-54999

NEPR
Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Su factura de electricidad

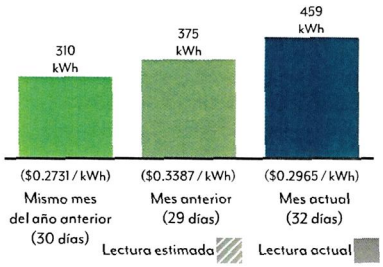
Para el periodo del 14 de mayo de 2026 al 15 de junio de 2026

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
Su número de cuenta: 5102900000
Fecha de expedición de esta factura: 24 de junio de 2026
Ciclo de facturación:

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$36.76	27 jul 2026	459 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

22.4% más energía
en comparación con el mes anterior

y

48.1% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$4.25

Promedio de consumo diario
14 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2827

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 5102900000
Cantidad adeudada: $36.76
Fecha de vencimiento:
27 de julio de 2026

Cantidad incluida:

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
URB PARAISO DE MAYAGUEZ
30 CALLE SERENIDAD
MAYAGUEZ PR 00680

LS-6/24/26-27342

00051029000009 00000367b 00000367b 3

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

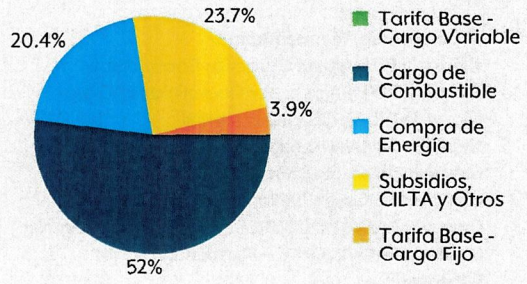
LS-6/24/26-27342

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance		**$0.00**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$18.29*	
Pagos acreditados	*-$18.29*	
Cargos corrientes		**$36.76**
Cantidad Total Adeudada		**$36.76**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $150.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 14-may-2026 a 15-jun-2026 **Próxima lectura:** 14-jul

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	15-jun	12403.00 E	14-may	11944.00	459.00	32	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,833.00	1,498.00	335.00	335.00	335.00	124.00	0.00

LS-6/24/26-27342

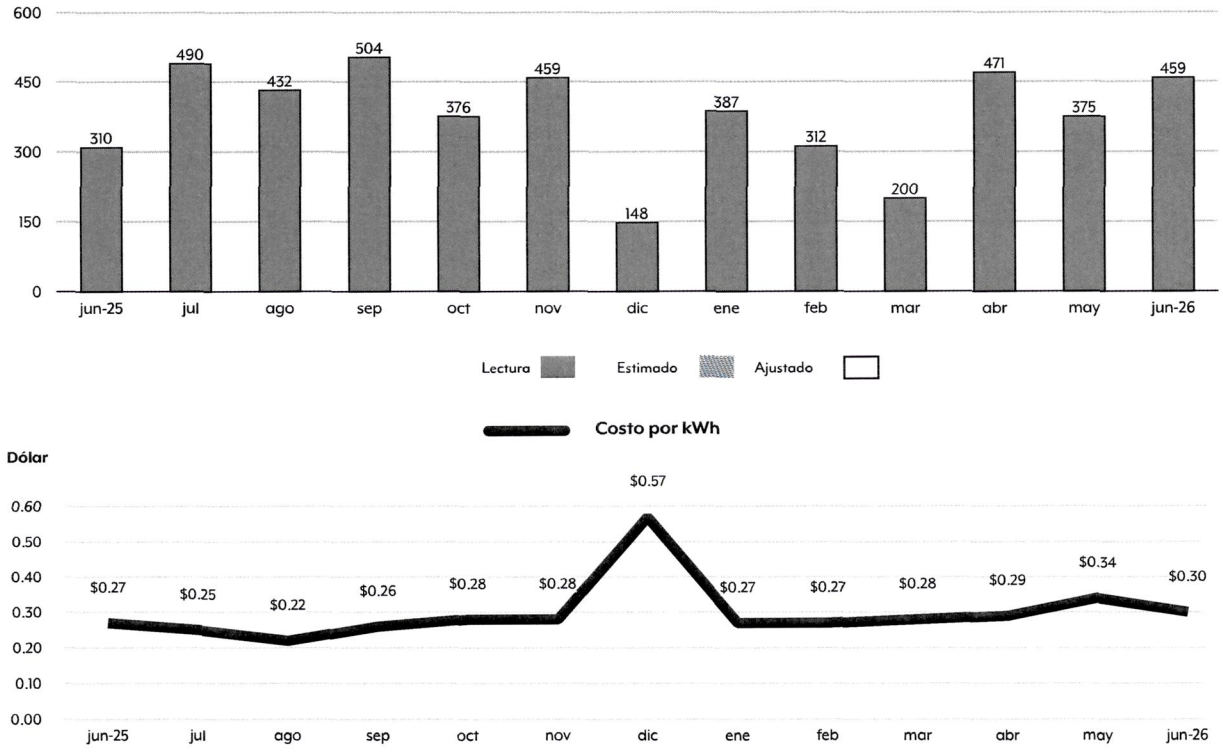
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	425 kWh x $0.04944	$21.01
Cargo por Consumo Adicional	34 kWh x $0.05564	$1.89
Subtotal		**$26.90**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	459 kWh x $0.116349	$53.40
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	459 kWh x $0.045575	$20.92
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	459 kWh x $0.004417	$2.03
Cláusula SUBA-Subsidios HH	459 kWh x $0.012558	$5.76
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	459 kWh x $0.001091	$0.50
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	459 kWh x $0.000853	$0.39
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	459 kWh x $0.019191	$8.81
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	459 kWh x $0.014931	$6.85
Subtotal		**$98.66**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$88.80
Subtotal		**-$88.80**
Total		**$36.76**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 7488131365



NEPR

Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM

Su factura de electricidad

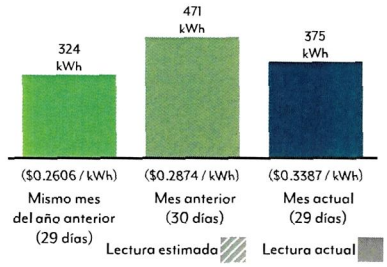
Para el periodo del 15 de abril de 2026 al 14 de mayo de 2026

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
Su número de cuenta: 5102900000
Fecha de expedición de esta factura: 14 de mayo de 2026
Ciclo de facturación:

Consejo Para Ahorrar Energía: *¿Cuáles son los beneficios de ahorrar energía? Una factura más económica para usted y energía más confiable para todos. Si trabajamos juntos para reducir nuestro consumo energético, podremos reducir la demanda sobre la red. Esto ayudará a mantener las luces encendidas para todos. Para conocer más, visite: lumapr.com/residencial/ahorrando-energia-y-dinero.*

CANTIDAD TOTAL ADEUDADA	FECHA DE VENCIMIENTO	CONSUMO DE kWh
$18.29	16 jun 2026	375 kWh

SU CONSUMO DE ENERGÍA



COMPARACIÓN

Este mes, usted consumió:

20.4% menos energía
en comparación con el mes anterior

y

15.7% más energía
en comparación con el año anterior

PROMEDIOS

Costo promedio por día
$4.38

Promedio de consumo diario
13 kWh

Costo promedio de 12 meses por kWh
$0.2806

¡En LUMA trabajamos para ti!

¿Necesita más tiempo para pagar su factura? Estamos aquí para ofrecerle soluciones, incluyendo planes de pago flexibles, que podrían estar disponibles para usted y su familia. Para más información, contacte a un representante de servicio al cliente hoy al 1-844-888-5862.

Transformación del sistema eléctrico

¡Cuídese y proteja a su familia de los estafadores! LUMA nunca lo llamará para solicitarle un pago por teléfono. Para más consejos, visite lumapr.com/combatiendoelfraude.

PARA EMERGENCIAS O INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO
1-844-888-LUMA (5862)

DIRECCIÓN POSTAL DE LUMA:
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

PARA PAGOS Y CONSULTAS
1-844-888-LUMA (5862)

PARA FACTURACIÓN Y MÁS
WWW.LUMAPR.COM

LUMA Energy
PO BOX 363508
San Juan PR 00936-3508

Ley 57-2014, según enmendada: Todos los clientes tienen hasta la fecha de vencimiento para pagar la factura o presentar una objeción a los cargos en la factura. Detalles al dorso.

Incluya este talonario con su pago. No mutile, doble, grape, manche, escriba (excepto la cantidad a pagar) ni use cinta adhesiva en el talonario de pago.

Cuenta: 5102900000
Cantidad adeudada: $18.29
Fecha de vencimiento:
16 de junio de 2026

Cantidad incluida:

LS-5/14/26-29852

SANTIAGO FERREIRA,PAUL
URB PARAISO DE MAYAGUEZ
30 CALLE SERENIDAD
MAYAGUEZ PR 00680

00051029000009 000001829 000001829 6

¿Cuáles son los cargos por su servicio eléctrico?

Los cargos por su servicio eléctrico incluyen los siguientes:

- Cargo por Cliente
- Cargo por Energía
- Cargo por Demanda (si es aplicable)
- Las Cláusulas de Reconciliación y Riders

Los Cargos por Cliente tienen el propósito de recuperar los gastos que son independientes del consumo y la demanda de energía de los clientes. Estos son:

- La lectura de contadores
- Facturación
- Gastos administrativos
- Servicios al cliente y
- Gastos relacionados con la toma de servicio y el medidor

Los Cargos por Energía y Demanda tienen el propósito de recuperar los gastos de:

- Generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica

Las Cláusulas de Reconciliación y Riders están destinadas a recuperar gastos, subsidios, aportaciones y contribuciones aprobados por el Negociado de Energía que no se recuperan en los cargos anteriores. Es posible que estos cargos no apliquen a todos los tipos de clientes:

- Ajuste de Cargo por Compra de Combustible (FCA)
- Ajuste de Cargo por Compra de Energía (PPCA)
- Contribución en Lugar de Impuestos (CELI-CILTA)
- Subsidios Alumbrado Público (Municipal)
- Otras Subvenciones
- Cargo Eficiencia Energética (EE)
- Descuentos por Subsidios y
- Crédito Medición Neta (NM) (si es aplicable)

Para una lista completa y desglose detallado de estos cargos, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Subsidios, Alumbrado Público (Municipal) y Otras Subvenciones

- Crédito por Consumo de Equipo Eléctrico Necesario Para Preservar la Vida
- Tarifa Servicio Residencial Para Proyectos Públicos – RH3
- Tarifa Servicio Residencial Especial – LRS (Programa de Asistencia Nutricional)
- Tarifa Fija para Residenciales Públicos bajo la Titularidad de la Administración de Vivienda Publica – RFR
- Subsidio de Combustible Residencial
- Alumbrado Público (Municipal)

Para una lista completa y desglose detallado de todos los Subsidios, visite la página web **www.lumapr.com** o visite las oficinas de servicio al cliente de LUMA.

Usted tiene el derecho de objetar y pedir una investigación de su factura.

Usted (cliente) tiene el derecho a objetar la cantidad facturada y solicitar una investigación de su factura. Si usted objeta o presenta una solicitud de investigación a tiempo, su servicio no será afectado. Usted tendrá hasta la fecha de vencimiento de su factura para pagarla o para presentar su objeción o solicitud de investigación.

Para poder objetar o solicitar una investigación, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas que no han sido objetadas durante los seis (6) meses anteriores. En caso de que no haya un historial de facturas no objetadas de al menos seis (6) meses, usted deberá pagar la cantidad correspondiente al promedio de las facturas previas que no hayan sido objetadas. Si el promedio de las facturas anteriores no objetadas es mayor a la factura objetada, usted deberá pagar el monto de la factura objetada.

En caso de que la factura objetada sea la primera factura emitida en su cuenta, usted deberá pagar una suma equivalente al depósito requerido al momento de suscribir su contrato de servicio eléctrico con LUMA o el monto de la factura objetada, lo que sea menor. Usted puede presentar su solicitud de objeción o investigación de la factura de cualquiera de las siguientes maneras:

- Personalmente en la oficina de servicio al cliente más cercana
- A través de Mi LUMA en la página web **www.lumapr.com**
- Por teléfono a 1-844-888-LUMA (5862) Por correo al PO Box 9100, San Juan, PR 00908-9100

Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR)

Usted puede contactar al NEPR de cualquiera de las siguientes maneras:

- Accediendo a la Página Web www.energia.pr.gov
- Por teléfono al 787-523-6262
- Por correo electrónico a nepr@jrsp.pr.gov
- Por correo postal al Edificio World Plaza, 268 Avenida Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, PR 00918

Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC)

La **OIPC** educa, orienta, asiste y representa a los consumidores de energía en Puerto Rico. Si tiene alguna situación con su proveedor de energía, puede contactar al **OIPC de cualquiera de las siguientes maneras:**

- A través de su sitio web www.oipc.pr.gov
- Por correo electrónico a **info@oipc.pr.gov**
- Por correo postal al 500 Ave. Roberto H. Todd San Juan, PR 00907-3941
- Por teléfono al 787-523-6962
- Por fax al 787-523-6961

Las horas de operación de la OIPC son de lunes a viernes de 8:30 am a 5 pm

Términos de Servicio

LUMA es regulada por el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR). Como parte de los términos que rigen el servicio que se le provee a los clientes, el NEPR aprobó Términos de Servicio que incluyen un relevo de responsabilidad a la Autoridad de Energía Eléctrica y LUMA por ciertas pérdidas relacionadas con la operación del sistema de transmisión y distribución y el suministro de energía y electricidad. Estos Términos de Servicio requieren que LUMA haga todos los esfuerzos razonables para minimizar ciertos eventos de restricción, suspensión, interrupción o reducción de servicios en la medida que sea razonablemente posible, proveer un servicio eficiente y confiable a sus clientes y mantener la continuidad del servicio, pero no puede garantizar un suministro de electricidad ininterrumpido a sus clientes. Le exhortamos a que visite nuestra página de Internet en www.lumapr.com o una oficina de servicio al cliente para acceder a estos Términos de Servicio, dado que incluyen información importante y rigen situaciones que pudieran surgir con su cuenta o el servicio. En cualquier momento por favor contacte a LUMA para hablar de su servicio.

FORMAS DE PAGO

Para su conveniencia, LUMA ofrece varias formas de pago.

- Pague en línea a través de **www.lumapr.com**
- Llame a nuestra línea de pago automatizada al **1-844-888-LUMA (5862)**
- Envíe el pago por correo junto con el talonario provisto en esta factura
- Visite su oficina local de LUMA

SI TIENE UN BALANCE VENCIDO

Cuando hace pagos a tiempo, usted mantiene y protege su crédito. Los pagos parciales no evitarán la suspensión del servicio de energía eléctrica si todavía hay pagos en atraso y procede tal suspensión. Las cuentas que sean finales y que no se hayan pagado a tiempo, podrán ser referidas a una agencia de crédito, excepto por aquellos cargos en atraso que hayan sido debidamente objetados y estén bajo evaluación o adjudicación o para los cuales se esté cumpliendo con un plan de pago aprobado. Para pagar su balance vencido contáctenos al 1-844-888-LUMA (5862).

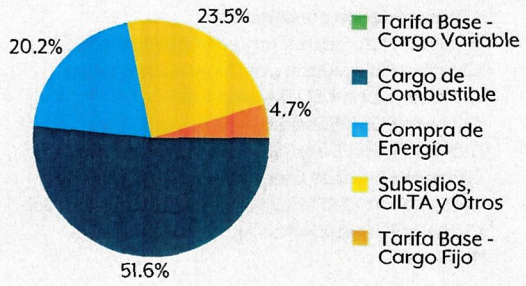
LS-5/14/26-29852

La instalación de un equipo para generar energía de fuentes renovables puede ayudarle a reducir su factura de electricidad y LUMA, mediante sus oficinas comerciales o por Internet, le suministrará información sobre cómo puede cualificar para ingresar al programa de medición neta. Además, existen beneficios contributivos para incentivar la compra de esos equipos sobre los que puede obtener más información en el Programa de Política Pública Energética.

DETALLE DE LA CUENTA

Balance		**$0.00**
Cantidad adeudada del periodo anterior	*$50.00*	
Pagos acreditados	*-$50.00*	
Cargos corrientes		**$18.29**
Cantidad Total Adeudada		**$18.29**

DESGLOSE DEL CARGO DE ELECTRICIDAD



Depósito(s) o bono(s) recibido(s): $150.00

INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

Dirección del servicio: C3 C 3 PARAISO DE MAYAGUEZ MAYAGUEZ PR 00680 **ID localidad:** 7488131365

Tarifa: Servicio Residencial General **Periodo:** 15-abr-2026 a 14-may-2026 **Próxima lectura:** 15-jun

Número de contador	Fecha de lectura	Lectura actual	Fecha de lectura anterior	Lectura anterior	Consumo		Constante
					kWh	Días	
73792330	14-may	11944.00 L	15-abr	11569.00	375.00	29	1

Medición Neta **kWh**

	Lectura actual	Lectura anterior	Exportado	Aceptado	Acreditado	Consumo Neto	Remanente
	1,498.00	1,177.00	321.00	321.00	321.00	54.00	0.00

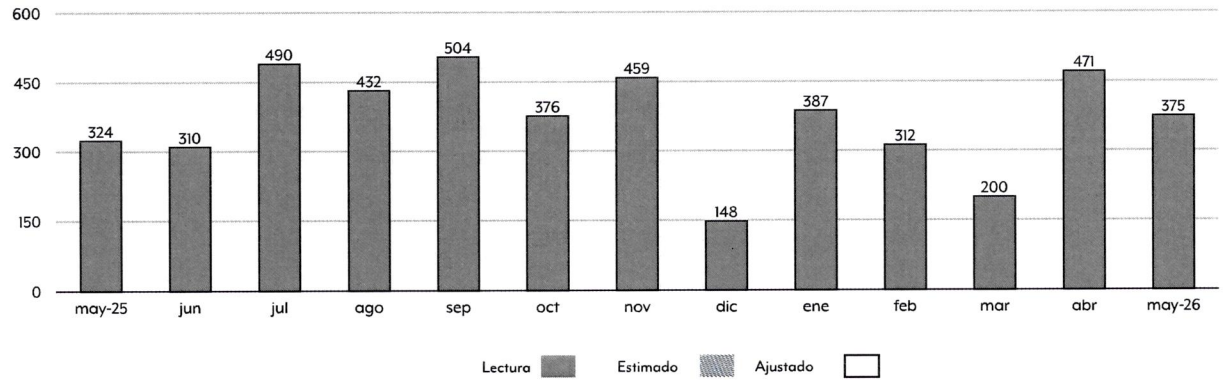
INFORMACIÓN DEL MEDIDOR Y DEL SERVICIO

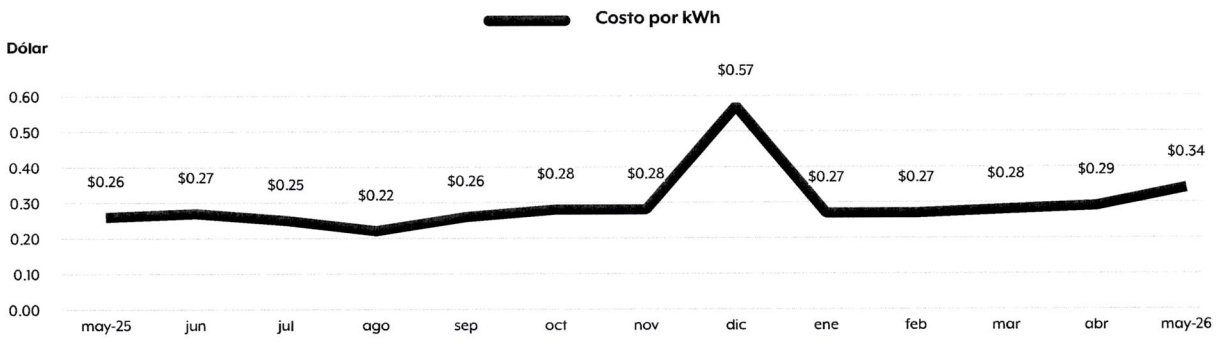
DETALLE DE LOS CARGOS CORRIENTES

DESCRIPCIÓN	TARIFA	CARGO
Cargos por Servicio		
Cargo por Cliente		$4.00
Cargo por Consumo	375 kWh x $0.04944	$18.54
Subtotal		**$22.54**
Cláusulas de Reconciliación		
Cláusula FCA-Ajuste Cargo de Combustible	375 kWh x $0.116349	$43.63
Cláusula PPCA-Ajuste por Compra de Energía	375 kWh x $0.045575	$17.09
Cláusula CILTA-CELI (Municipios)	375 kWh x $0.004417	$1.66
Cláusula SUBA-Subsidios HH	375 kWh x $0.012558	$4.71
Cláusula SUBA-Subsidios NHH	375 kWh x $0.001091	$0.41
Cláusula EE-Cargo Eficiencia Energética	375 kWh x $0.000853	$0.32
Cláusula PAGO PENSIONES - Ajuste costos pensión	375 kWh x $0.019191	$7.20
Cláusula PROVISIONAL - Ajuste Provisional	375 kWh x $0.014931	$5.60
Subtotal		**$80.62**
Subsidios y Descuentos		
Cláusula NM-Crédito Programa Medición Neta		-$84.87
Subtotal		**-$84.87**
Total		**$18.29**

HISTORIAL DE CONSUMO (KWH)

ID localidad: 7488131365





LS-5/14/26-29852

NEPR

Received:

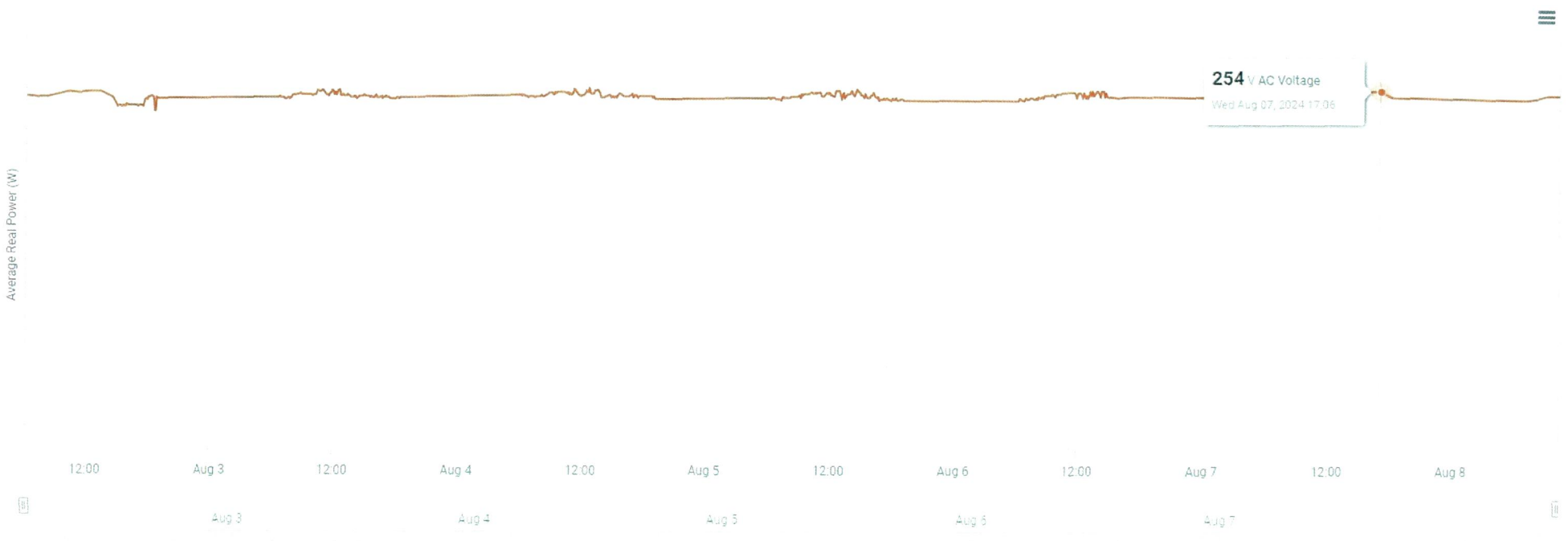
Oct 26, 2026

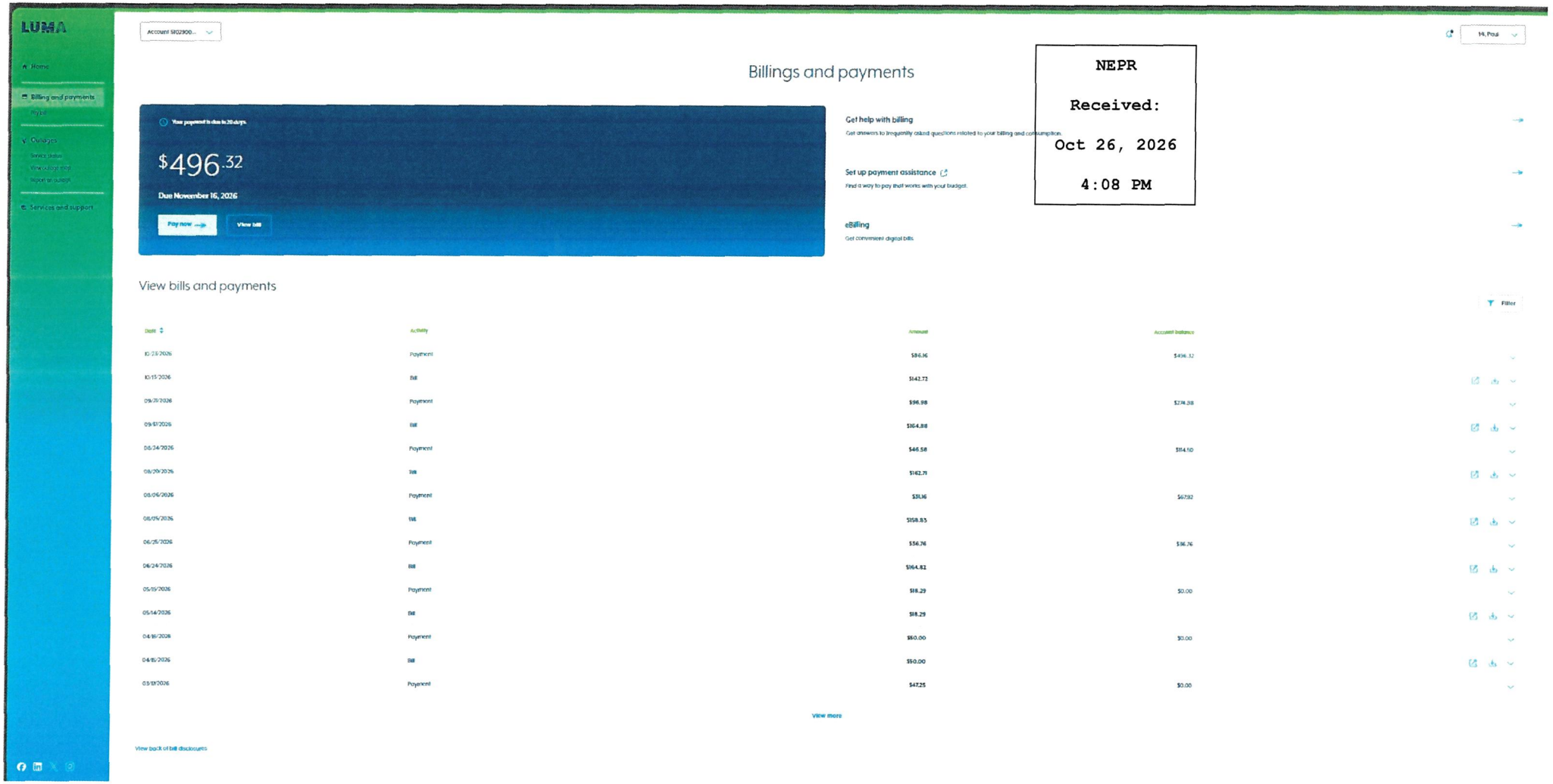
4:08 PM

Systems List

Paul Santiago Ferreira (44338) Microinverter 202307170843 Click here to initiate Self Service Warranty Claim

Power: Past 7 Days




LUMA
Account 9102900...
Hi, Paul
Home
Billing and payments
Payment
Outages
Service status
View outage map
Report an outage
Services and support
Billings and payments
Your payment is due in 20 days.
$496.32
Due November 16, 2026
Pay now
View bill
Get help with billing
Get answers to frequently asked questions related to your billing and consumption.
Set up payment assistance
Find a way to pay that works with your budget.
eBilling
Get convenient digital bills.
NEPR
Received:
Oct 26, 2026
4:08 PM
View bills and payments
Filter
Date
Activity
Amount
Account balance
10/28/2026 Payment $96.16 $496.32
10/15/2026 Bill $142.72
09/29/2026 Payment $96.98 $274.88
09/19/2026 Bill $164.88
08/24/2026 Payment $46.58 $114.10
08/20/2026 Bill $162.71
08/06/2026 Payment $31.16 $67.52
08/04/2026 Bill $158.53
06/25/2026 Payment $36.76 $36.76
06/24/2026 Bill $164.82
05/15/2026 Payment $18.29 $0.00
05/14/2026 Bill $18.29
04/16/2026 Payment $80.00 $0.00
04/15/2026 Bill $80.00
03/19/2026 Payment $47.25 $0.00
View more
View back of bill disclosures